

SOLICITUD

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº DE REGISTRO, FECHA Y HORA

Subvenciones destinadas a la ejecución de intervenciones del Plan Actuación Global



Grupo de Desa	rrollo Rural de Ar	ndalucía al que	solicita la subver	nción		Código GDR	
. DATOS DE	LA PERSONA	SOLICITANT	E Y DE LA PE	RSONA REP	RESENTANTE		
1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE 1º Apellido 2º Apellido				Nombre		DNI/ NIE/NIF:	
Razón social:				NIF:		Provincia	
Domicilio (Calle, Avenida, Plaza, etc.)					Localidad	Municipio	Código Post
Correo electrón	ico			Teléfono		Fax	
Página web			Formación	Sexo		Fecha de nacimiento	
En su caso, da	ntos de la perso	na representar	nte:				
1º Apellido 2º Apellido				Nombre		DNI/ NIE/NIF:	
Domicilio a efectos de notificación (Calle, Avenida, Plaza, etc.			da, Plaza, etc.)		Localidad	Municipio	Provincia
Código postal	Correo electróni	reo electrónico				Fax	
Formación			Mi em bro de la ent ida d qu e rep res ent a		Sexo	Fecha de nac	imiento
. INTERVE	NCIÓN OBJE	TO DE LA S	OLICITUD				
1. Denominac							

REGISTRO DE ENTRADA GDR NÚMERO: ____/__ Fecha de entrada: __/__/

2.	2. INTERVENCIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD												
2.2	2.2. Descripción y objetivos.												
2.3	2.3. Actividad formativa (en el caso de que la intervención consista en una actividad formativa).												
	Días previstos de realización												
			Fec	ha prevista de i			prevista de	Horas previstas					
								-					
						., .		1					
2.4	. Lug	gar/es dond		va a ejecutar la Municipio	Locali		ojeto de la so	olicitud		omicilio			Código Postal
	1	FIOVILICIO	1	Muriicipio	LUCAII	uau				OTTICIIO			Codigo Postal
	2												
	3												
2.5		na/s de influ	uencia	a de la interver	nción (es	cala te	rritorial dono	de la ir	ntervenció	n ejerce i	nfluencia)		
2.5. Zona/s de influencia de la intervención (escala territorial o				icipio			ocalidad						
			1										
			2										
			3										
2.6	. Pre	esupuesto:				€		Sub	vención s	olicitada	1:		€
3.	DA	TOS BAN	NCA	RIOS									
C	ódiac	Fntidad		Código Sud	cursal Г	1 1	☐ Díaite	o Cont	trol	J Nº Cu	enta		
										_			
Do	mici	lio:											
Lo	calid	lad:					Provincia	a:					
C.	Post	al:											
Ti	tular	de la cuen	ta:										
_	4. OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS O CONCEDIDAS												
-				ÓN respons						es soli	citadas	o conce	edidas
	The state of the s			o ni obtenido su									
	The second secon												a solicitud, procedentes
de	de cualquiera de las Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.												

REGISTRO DE ENTRADA GDR NÚMERO: _ _ _ / _ / Fecha de entrada: _ / _ / _ _

Solicitadas: Fecha/Año	Otras Administraciones/Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe €				
Concedidas: Fecha/Año	Otras Administraciones/Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe €				
Francis						
las actividades subvencional las alteraciones de las co	nunicar al órgano concedente la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o representa procedente de cualquier Administración o ente público o privado, nacional o irrondiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención. Esta comunicación y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos pe	nternacional, así como deberá efectuarse tan				
En el caso que se haya so	4.2. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA: En el caso que se haya solicitado y/o recibido otras subvenciones: Solicitud de subvención Resolución de la concesión					
5. MINIMIS						
5.1. DECLARACIÓN responsable de ayudas de minimis No he recibido ayuda "de minimis" He solicitado y/o recibido (durante los dos ejercicios fiscales anteriores y en el ejercicio fiscal en curso), las siguientes subvenciones sujetas al régimen de minimis, según el Reglamento (CE) 1998/2006 de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas de minimis.						
		Importe €				
	as Administraciones/Entes públicos o privados , nacionales o internacionales ecibido ayuda/s de minimis, el/la solicitante/a declara que la ayuda global de minimis re	Importe €				
supera los limites establecidos no supera los limites establecidos El/la solicitante/a se compromete a comunicar por escrito las ayudas de minimis solicitadas y/o concedidas durante los dos ejercicios fiscales anteriores y en el ejercicio fiscal en curso, y entregar una copia al Grupo de Desarrollo Rural al que solicita la subvención, en el plazo máximo de un mes a partir de las Resoluciones correspondientes de ayudas concedidas, y siempre con anterioridad al control administrativo de la solicitud de pago.						
5.2. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA: En el caso que se haya solicitado y/o recibido otras subvenciones: Solicitud de subvención Resolución de la concesión						

REGISTRO DE ENTRADA GDR NÚMERO: _ _ _ / _ _ Fecha de entrada: _ _ / _ _ / _ _

6. IMPACTO AMBIENTAL					
La actividad e inversión tiene impacto ambiental La actividad e inversión no tiene impacto ambiental					
El procedimiento ambiental al que pertenece la intervención, de conformidad con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, es el siguiente:					
7. ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y/O LA CONCILIACIÓN DI LABORAL	E LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y				
7. 1. Enfoque de igualdad					
La entidad solicitante tiene implantado un Plan de Igualdad	Fecha de la implantación:				
La entidad solicitante tiene previsto implantar un Plan de Igualdad	Fecha prevista de la implantación:				
7. 2. Acciones para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral					
Flexibilización de horarios Medidas de atención para discapacitados	Contempla el permiso de paternidad				
Medidas de cuidado infantil Medidas de atención para mayores	Otros (indicar cuales)				
	<u> </u>				
8. AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL /LA SOLICITANTE O REPR	ESENTANTE				
AUTORIZA, al Grupo de Desarrollo Rural, como representante del solicitante para	a tramitar en su nombre y mediante la firma digital, la				
documentación que requiere la Dirección General de Desarrollo Sostenible de	el Medio Rural, para la gestión del proceso de la				
solicitud, concesión y pago de las subvenciones otorgadas por el Grupo.					
9. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA ACREDITACIÓN	N DE LA PERSONALIDAD				
🖭 . CON CARÁCTER GENERAL CUANDO SE TRATE DE UNA	PERSONA FÍSICA,				
Fotocopia autenticada del DNI/NIE/NIF del solicitante.					
Documentación acreditativa, en su caso, de la representación legal del solicitante.					
Fotocopia autenticada del DNI/NIE/NIFdel representante legal.					
CON CARTÁCTER GENERAL CUANDO SE TRATE DE UNA PERSONA JURÍDICA O DE ENTIDADES SIN PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA,					
Tarjeta de Identificación Fiscal (NIF) de la entidad solicitante.					
Documentación acreditativa de la representación que ostenta el / la firmante de la solicitud.					
Documento válido de identidad (DNI/NIE/NIF) del / de la representante/s legal/es.					
9:3. CON CARÁCTER ESPECÍFICO,					
En el caso de Sociedades o Cooperativas: Documentación acreditativa de la inscripción de la entidad en el Registro correspondiente.					
Escritura pública debidamente inscrita en el Registro correspondiente.					
caso de Comunidad de Bienes o Sociedad Civil: Documento válido de identidad (DNI, NIE o NIF) de los partícipes.					
Contrato o escritura pública de constitución de la Comunidad de Bienes o Sociedad Civil.					
Em el caso de asociaciones y entidades similares: Documentación acreditativa de la inscripción de la entidad en el Registro correspondiente.					
	spondiente.				
	spondiente.				

REGISTRO DE ENTRADA GDR NÚMERO: _ _ _ / _ _ Fecha de entrada: _ _ / _ _ / _ _

9. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD
Documento válido de identidad (DNI, NIE o NIF) de los miembros de la agrupación.
Documento donde se formaliza la constitución de la agrupación.
Documentación acreditativa de los poderes bastantes concedidos al representante de la agrupación para cumplir las obligaciones
que, como beneficiario, corresponden a la agrupación, de conformidad con el artículo 11.3. de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre,
General de Subvenciones.
Compromisos expreso de ejecución asumidos por cada miembro de la agrupación, así como el importe de subvención a aplicar
por cada uno de ellos.
Compromiso expreso de no disolver la agrupación hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
y 65 de la Ley 36/2005, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
cuando se trate de una Entidad que integre la Administración local o dependa de aquélla: Acta del órgano de gobierno, o del órgano competente o Certificado de la persona que ejerce la funciones de secretariado donde
conste el acuerdo de solicitar la subvención y el compromiso de realizar la actividad, así como de cumplir las obligaciones
establecidas en la Instrucción de 15 de octubre de 2009 (Versión 2).
10. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA INTERVENCIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
Memoria descriptiva de la intervención (actividad o inversión) que se pretendan realizar de conformidad con la Instrucción de 15
de octubre de 2009 (Versión 2).
Previsión presupuestaria de los gastos a efectuar y las facturas proforma que sirven de base para realizar la citada previsión.
10.1. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR A EFECTOS DE PREVISIÓN PRESUPUESTARIA
A. Inversiones que incluyan obra civil que requieran Proyecto Técnico
En el caso de que la entidad esté sujeta a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:
Proyecto Técnico en el cual se incluye la valoración de la inversión a realizar.
En el caso de que la entidad no esté sujeta a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:
Proyecto Técnico en el cual se incluye la valoración de la inversión a realizar o,
Acreditación de haber solicitado 3 presupuestos junto, con los presupuestos recibidos.
B. Resto de inversiones o actividades, incluidas obras que no necesiten proyecto técnico
Para entidades sujetas a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos de Sector Público:
Memoria valorada por el técnico/a competente.
Para entidades que no estén sujetas a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos de Sector Público:
Acreditación de haber solicitado al menos tres presupuestos junto con las ofertas recibidas, si se han superado las cuantías
establecidas en el artículo 31.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
Justificación cuando la elección no recaiga en la oferta más ventajosa.
Facturas proforma, si no se han superado las cuantías establecidas en el artículo 31.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre,
General de Subvenciones.
11. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR A EFECTOS DE ACREDITAR LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA EMPRESARIAL
En el caso de personas físicas y personas jurídicas de nueva creación:
Declaración de las entidades financieras a tal efecto.
En el caso de personas físicas que no son de nueva creación:
Eli el caso de personas risicas que no son de nueva creación.
·
Impuesto sobre la Renta de las personas físicas de los dos últimos ejercicios. En el caso de personas jurídicas que no sean de nueva creación:
Impuesto sobre la Renta de las personas físicas de los dos últimos ejercicios.

REGISTRO DE ENTRADA GDR NÚMERO: _ _ _ / _ / Fecha de entrada: _ / _ / _ _

En el caso de no poder aportar la documentación anteriormente indicada:
Justificación de no aportar la documentación.
Otra documentación apropiada que acredite la solvencia financiera.
En el caso de Ayuntamientos, Mancomunidades y Grupos de Desarrollo Rural, esta circunstancia no tendrá que acreditarse.
12. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL
1. Declaración responsable, en su caso, de tener las características de las microempresas, pequeñas y medianas empresas, de
acuerdo con la normativa comunitaria, o de ser una gran empresa. Cuando el solicitante sea una gran empresa, se deberá aportar
documentación justificativa de la concurrencia de uno o más de los criterios establecidos en la Regla 95.5 de la Instrucción de 15 de
octubre de 2009 (Versión 2).
2. Declaración responsable de tener las características de empresa de mujeres y/o de empresa de jóvenes.
3. Declaración responsable de régimen del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).
4. Certificado de la Entidad bancaria donde se realizará la transferencia en caso de ser beneficiario de la subvención, indicando
el titular de la cuenta bancaria y la totalidad de los dígitos de la citada cuenta.
5. Documentación acreditativa de la propiedad o posesión, con título legítimo, del lugar donde se prevé la realización de la
nversión, si procediera.
6. Licencia de obra, licencia de actividad, informes ambientales procedentes, inscripciones en registros y cualquier otro permiso
o requisito que sea exigible por las Administraciones Públicas para la actividad de que se trate.
7. Acreditación, en su caso, de estar al corriente de sus obligaciones fiscales frente al Estado, la Seguridad Social y la
Comunidad Autónoma de Andalucía, y no ser deudor de ésta última por cualquier otro ingreso de Derecho público, a excepción de
as entidades locales de Andalucía que están exonerados de la obligación de acreditar el cumplimiento de las obligaciones citadas, de
conformidad con la Regla 3.4, de la Instrucción de 15 de octubre de 2009 (Versión 2).
13. SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
ಡ್ರ persona/s abajo firmante/s DECLARA/N, bajo su expresa responsabilidad, de conformidad con lo establecido en el
artículo 71 bis. 1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, que cumple los requisitos establecidos en la normativa vigente para
acceder a la subvención o ayuda, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su
cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio y que son ciertos cuantos datos
iguran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y expresamente se compromete a:
No iniciar la intervención hasta no disponer del "acta de no inicio".
Comunicar cualquier modificación de los datos que figuran en la solicitud y/o en la documentación adjunta.
Aceptar las actuaciones de comprobación y control que efectúen los órganos competentes.
Aportar los documentos y facilitar toda la información que sea necesaria para la tramitación de la subvención.
⊏lCumplir los requisitos establecidos en la Instrucción de 15 de octubre de 2009 (Versión 2), que regula esta solicitud de subvención.
Subvention.
ASIMISMO, LA PERSONA SOLICITANTE EFECTÚA LAS SIGUIENTES DECLARACIONES RESPONSABLES:
Declaración responsable de no de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en la Regla 3 de la
nstrucción de 15 de octubre de 2009 (Versión 2).
Declaración responsable comprometiéndose, en caso de resultar beneficiario de la subvención solicitada, al cumplimiento de las
obligaciones establecidas en la Instrucción de 15 de octubre de 2009 (Versión 2) y en la normativa que le sea de aplicación.
Declaración responsable de tramitar los procedimientos de contratación que sean necesarios para la ejecución de la intervención
objeto de la subvención de acuerdo con la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
En el caso de tener la condición de empresa:
En el caso de tener la condición de empresa, declaración responsable de no haber sido sancionada o condenada por resolución
administrativa firme o sentencia judicial firme por alentar o tolerar prácticas laborales consideradas discriminatorias de conformidad
con el artículo 13.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.
con el artículo 13.2 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. REGISTRO DE ENTRADA GDR

REGISTRO DE ENTRADA GDR NÚMERO: _ _ _ / _ _ Fecha de entrada: _ _ / _ _ / _ _

13. SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA				
Y SOLICITA la concesión de la subvención objeto de la presente solicitud.				
	En , a de de (LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE)			
	Fdo:			

SR./A PRESIDENTE/A DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado que tiene como finalidad la tramitación de las subvenciones solicitadas, así como la gestión y ejecución de las actuaciones que realicen los Grupos de Desarrollo Rural en aplicación del enfoque Leader, autorizando al Grupo a ceder los datos consignados en la presente solicitud, a la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, con la finalidad de controlar el proceso de concesión y el pago de la subvención solicitada. Así mismo, se informa que los datos se publicarán con arreglo a los Reglamentos (CE) nº 1290/2005 del Consejo, de 21 de marzo y (CE) nº 259/2008 de la Comisión, de 18 de marzo y podrán ser tratados por organismos de auditoría e investigación de las Comunidades y de los Estados Miembros, para salvaguardar los intereses financieros de las Comunidades.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Grupo de Desarrollo Rural al que se dirige la solicitud.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Instrucción, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.